

SUSCRIPCIONES

PALEMA—Un mes... 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses... 3'75

Num del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

### ORAR Y TRABAJAR

En un diario palmesano leí no ha mucho un laudable artículo que aplaudía sinceramente el acierto de algunas familias, que huyendo en buen hora de la pereza, rutina, empleomanía, abuso de carreras, y sobre todo del progreso por la política, por su inteligencia y laboriosidad industriales habían sabido crear posiciones envidiables, presentando dichos señores como dignos de imitación.

Todo ello es recomendable; mayormente hoy que sentimos los tristes efectos de la miseria pública provocada por los desaciertos de bastarda política, por crueles guerras, por la falta de trabajo.

Pero nosotros que, por sobre y antes que los intereses materiales, procuramos el progreso intelectual y moral, debemos completar el digno trabajo de aquel articulista, llamando la atención sobre deficiencias de algún industrial que estorban la realización del verdadero progreso a que aspiran y de la felicidad con que desean colmar a sus trabajadores.

Como de todo se abusa, la industria moderna peca con pecado capital por considerar al hombre como una máquina. Las horas excesivas de trabajo en atmósfera tal vez impura, saturado el aire de materias acaso nocivas en estado de volatilización, entre ruido ensordecedor, y lo que es más durante la noche, cuyas horas son fatales, que no en vano se invierte el orden natural, son un conjunto de causas físicas que merman la salud del pobre obrero a trueque de ganarse el pan, y tal vez tengan la culpa de fiebres malignas que entre trabajadores de la misma sala a veces, como no ha mucho, se desarrollan causando terribles estragos.

Más importancia tiene el profanar las fiestas, ya trabajando en las que caen entre semana, ya en los mismos domingos de algunas estaciones, ya en las de todo el año.

Necesita el hombre, ser intelectual y religioso, dar a su entendimiento, corazón a Dios, y su alma lo que se le debe, so pena de mutilarse y embrotarse; necesita descansar, asearse, visitar amigos, dedicarse a provechosa lectura, orar, instruirse, despachar negocios de familia, ejercer obras de misericordia, fomentar el amor en el santuario de su familia, distraerse, para reanudar el trabajo semanal con vigor y fuerzas nuevas. Y se procura todo ello? Pena de decirlo... Hay industrias en que ello se descuida o menosprecia, y el orden y paz de los obreros desaparece, y toda la semana, todo el año, gran parte de la vida, se pasa a veces miserablemente trabajando por fuerza, en saliendo de la inquisición (que así se apoda alguna fábrica) entregándose a la comida, sueño y bebida alcohólica en la taberna, y el domingo, si no se trabaja, todo entero es para el juego y embriaguez... ¡Ay qué cuenta tendrán que rendir los amos por no cumplir con las obligaciones del 4.º mandamiento!... Pero qué mandamientos ni antiguallas, si no es raro oír a los mismos obreros razonar de este modo: ni yo ni mi familia creemos ni practicamos, sencillamente porque ni mis compañeros de trabajo ni mis amos tampoco creen ni practican.

Días han de venir de luto, que ya vinieron para centros fabriles más importantes que el nuestro, que tarde ya hemos de llorar

con lágrimas de sangre ejemplo y abandono tan punibles.

No en vano se trastornan las leyes naturales, divinas y eclesiásticas; y Dios en este mundo con nuestros mismos abusos nos castiga.

Caminamos hacia un abismo, y hora es de escuchar la voz amiga que avisa el peligro.

El socialismo y anarquismo son consecuencias de los pecados que lamentó: que quien no teme a Dios, no se le teme a los hombres; quien no cree ni espera en el cielo lo busca a todo trance en la tierra, el mismo desesperado por la miseria se hace injusticia, y al verse desheredado a viva fuerza toma su asiento en el banquete de la vida.

La fe, pues, la Religión es la que fomenta y completa la prosperidad del amo, y endulza las penalidades del obrero.

HISPANUS.

P. D. No se me arguya tomando en serio la supuesta Pastoral del Obispo de Boston que publicó *La Unión Republicana* el día 9 de Septiembre en la que se hace la apología de la victoria de los Estados Unidos alcanzada mediante su civilización material, su industria, su libertad de cultos: achacando irónicamente a España su derrota por su fe, etc., etc., etc.

¡Ah, que este Obispo enseña los cuernos! ¡Que tanta habilidad!

(Colaboración de EL ÁNCORA)

### Páginas

### de la Historia

#### SOCORBO DE BERGA

23 de Septiembre de 1873

Siendo muy apurada la situación del vecindario y guarnición de Berga, a consecuencia del estrecho bloqueo que tenían puesto a esta población los carlistas, el capitán general interino de Cataluña, brigadier D. Alejo Cañas, organizó un convoy de socorro, compuesto de 68 carros y 1.000 acémilas, portadoras de 30.000 raciones de estapa, 100.000 cartuchos de fusil y algunas municiones de artillería.

El 22 de Septiembre de 1873 puso en marcha el convoy, escoltado por dos brigadas de todas las armas, unos 4.000 hombres, cuyo mando corría a cargo del mencionado brigadier y del coronel D. Julián Udaeta. El día 23 a Valsareny, y sin detenerse más que el tiempo preciso para tomar ligero descanso, reanudaron la marcha, librando combates de escasa importancia en las posiciones que dominan el paso de Granota y su puente. Al siguiente día sostuvo un combate más rudo en las cercanías de Rozarét del Puigraig, y vencidas cuantas dificultades opusieron los carlistas, entró el convoy en el pueblo, continuando la marcha horas después, teniendo que sufrir nuevos tiroteos y acometidas del enemigo.

A las tres de la tarde del día 25 entró el convoy en Berga, hecho que fué celebrado por el vecindario y guarnición con júbilo inmenso.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

### LOS RESPONSABLES

DE LOS

### ATENTADOS ANARQUISTAS

La oración inaugural del nuevo año judicial que leyó el presidente del Tribunal Supremo versó sobre los delitos anarquistas. El tema no podía ser en estos momentos aciagos de más oportunidad. En este discurso procura el Sr. Isasa indagar la naturaleza del delito anarquista, la jurisdicción a la cual compete y el procedimiento a su juicio lógico y adecuado.

Respecto a la índole del delito anarquista, poca luz arroja el trabajo del primer magistrado de la nación. Según el Sr. Isasa, «los delitos que el anarquismo comete en su propaganda por el hecho, no son delitos de orden privado, ni se clasifican con propiedad, dándoles lugar y número entre los delitos contra las personas ó en daño de la propiedad. Son, dice, atentados ciertamente, pero atentados contra el orden social; atentados contra las instituciones y contra la autoridad; atentados contra el régimen legal establecido en amparo de los derechos del individuo, ya en personas, ya en sus bienes; atentados contra todo lo que es estado y orden y régimen de la sociedad.»

La definición nos parece exacta. Los terribles acuerdos de las reuniones anarquistas la acreditan. Lo que hay es, que ella patentiza que el delito anarquista de hoy es absolutamente idéntico al delito revolucionario de ayer, origen y fundamento del actual orden de cosas, no precisamente en España, sino en casi todas las naciones de Europa y América.

Lo que hay es que, aceptando como buena la definición del señor Isasa, hemos de clasificar aquí, en España, entre los anarquistas dignos de grillete perpetuo y aún de pena capital a los que en las sociedades secretas concertaron aquellas brutales y sangrientas escenas que tuvieron lugar desde el año 1820 al 23, en 1834 y 35, en los años 57, 62, 66, 68, 72 y 73, los cuales anarquistas llegaron a ministros, a subsecretarios, a directores generales, y ocuparon rango distinguido en corporaciones eminentes y en altos tribunales. Lo cual entristece sobremanera porque viene a confirmar el presentimiento hartamente fundado de que siendo las maquinaciones idénticas, los procedimientos iguales y unos mismos los procedimientos, más ó menos tarde hemos de ver glorificados y encumbrados a los que armaron el brazo de Ravachol, de Vaillant, de Henri, de Pallás, de Salvador, de Ascheri, de Caserio, de Angiolillo, de Luccesi; que también serán los directores y sostenedores de las instituciones del orden de cosas que sustituyan a los actuales.

Si no hay diferencia como resulta del criterio del presidente del Tribunal Supremo, y según nuestro criterio, que no la hay, entre los atentados del Liceo, de la calle de los Cambios y de las Cortes, y entre los asesinatos de Alejandro II, de Carnot, de Cánovas, de la emperatriz de Austria, y el bárbaro asesinato del Obispo Strauch y de las 24 víctimas que perecieron en la emboscada de los tres ronres; y la bárbara fechoría del brigadier Méndez Vigo al arrojar al mar, y mutilándole horriblemente, a 51 sujetos honradísimos, la mayor parte clérigos y frailes; y la salvaje entrada del Empecinado en Ceñca; las matanzas de Madrid, Bar-

celona y Zaragoza algrito de ¡Mueran Cristol! ¡Viva Luzbell en los años 34 y 35; y la escena del general Baza mutilado y arrastrado por las calles de Barcelona; y las explosiones de Arahá y Loja; y los cobardes asesinatos del cuartel de San Gil, y también los atentados contra García Moreno, el duque de Berry, Carlos III de Parma, el coronel Auviti y el rey Fernando de Nápoles, es natural y lógico que la muerte de los cómplices y auxiliares del crimen anarquista sea igual a la de los auxiliares y cómplices de los otros crímenes llamados antes revolucionarios que tenían también por fin la redención social y la emancipación de las clases que se tenían por desheredadas.

Por lo pronto ya tenemos en Plasencia (Italia) una lápida conmemorativa y landatoria en honor de Orsini, y otra en honor del Agésilao Milano, cuya familia recibe una pensión del nuevo Estado italiano, y no faltan en Madrid lápidas en honor del Empecinado y otros Empecinados a quienes más que a este han sonreído el destino y la próspera fortuna.

(Se continuará.)

### PALIQUE

El Conde de las Almenas pide al pueblo que levante picotas. ¿Será que el Conde es aficionado a bailar el higo?

A continuación de la petición de picotas, debió presentar una proposición de ley con este

Artículo único: se declara baile nacional el baile del higo.

Y si no fuese un grito sedicioso, nosotros diríamos: ¡que baile!

Charada en acción: Sagasta paseando con aire melancólico y desesperado. Vuelve la cabeza y vé a Polavieja, Silvela y Canalejas..... y se consuela. Explicación:

Cuentan de un sabio, que un día tan pobre y misero estaba, que sólo se sustentaba de las yerbas que cogía. «¿Habrá otro—entre sí decía— más pobre y triste que yo?» y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo que iban tres sabios cogiendo las hojas que él arrojó.

El Nuevo País: órgano del masonismo que ha dejado al país como nuevo, dice que en tiempo de Felipe II comenzó la decadencia de España.

¡Diablo de redactor, y que buena vista tiene!

Si será ese que ha visto manchas en el Sol.... y limpieza en el gobierno de España?

Dicen que definitivamente va a establecerse en Soria una misión protestante.

¿Protestantes en Soria?—De fijo que vienen a hacer católicos.

Porque, ¡cuidado lo que tienen que hacer los protestantes en una ciudad donde las cuatro quintas partes de los vecinos confiesan, ayunan y oyen misa cuando les acomoda.

Vaya, señores protestantes: desengañense ustedes, que en España el Catolicismo es..... nominal.

Aquí muchos buenos se hacen los malos por respetos con los malos; y muchos malos se hacen los buenos por respeto a los católicos. Y el uno por el otro... la casa sin barrer.

—Jaque, de alfil.

—Mato el alfil con el caballo. Yo

que esperaba jaque de caballo....

—El todo por el todo. Jaque con la reina.

—Toma: el otro caballo. Si tocas el caballo....

CEREFINO AMÓS.

### 800 CRISTIANOS DEGOLLADOS

De una carta de París, fechada el 18 del corriente, cortamos los párrafos en los que se relatan los sangrientos sucesos ocurridos de nuevo en Candia, y son los siguientes:

«El telégrafo les habrá anticipado los desórdenes que se han reproducido en Creta; el tumulto ha revestido grandes proporciones en Candia, la sangre ha corrido en abundancia por las calles de la ciudad, y una de las primeras víctimas ha sido el propio cónsul de Inglaterra, que contaba 80 años de edad.

«La precepción de un diezmo ó de algún otro impuesto ha sido la causa única del motín entre musulmanes y una parte de las tropas puestas en Creta por las Potencias de Europa precisamente del orden. El número de cristianos degollados por los turcos es de 800.

«Al enterarse el jefe del acorazado inglés de que había sido asesinado el cónsul, bombardeó la ciudad de Candia con el propósito de castigar a los grupos otomanos que cometían los saqueos; pero buen número de granadas mal dirigidas fueron a parar a las casas habitadas por las víctimas, convirtiéndolas en ruinas. Nada se sabe aún respecto lo que hará Inglaterra para vengar lo ocurrido en Creta; pero se afirma que será terrible el castigo de los culpables. Las bajas del ejército inglés en Candia ha sido 50 individuos.

«Nuestro Gobierno se preocupa seriamente de la situación de Creta, en lo cual se pone de acuerdo con Inglaterra: parece que se va a comunicar a Turquía la orden de que retire todos los funcionarios civiles y militares con sus subordinados que quedan aún en ella, nombrándose inmediatamente un gobernador cristiano que mantendrá el orden y administrará el país con la ayuda de las fuerzas internacionales de mar y tierra.

«Se ha comunicado a Malta la orden de que se formen dos columnas inglesas que han de pasar inmediatamente a Candia y reforzar el ejército internacional: de Marsella también saldrán tropas en la próxima semana, y de nuevo tendremos sobre el tapete la difícil cuestión cretense, tan árdua de plantear como depresiva para las Potencias europeas por su inacción.»

### LA REGENERACION DE ESPAÑA

#### COSAS DE GAMAZO

Tremendo ha sido el fracaso del liberalismo. Todo ha naufragado: la hacienda, la honra, el patrimonio territorial que nos legaron nuestros antepasados, la vida de cientos de miles de españoles, la justicia, los sentimientos nobles y caballerescos, los bienes materiales y los bienes morales; todo, todo se ha hundido en el abismo.

Pero los liberales han empezado ya a reconstruir la Patria y al Ministro de Fomento corresponde la gloria de la iniciativa.

Parece ser que Gamazo piensa establecer el doctorado en todas las universidades, para fomentar la pedantería y colocar de catedráticos a un par de docenas de paniaguados.

El mismo ministro ha restablecido en gran parte la desdichadísima reforma

en la segunda enseñanza, hecha hasta tres ó cuatro años por el telegrafista Vincenti, aquel director general de instrucción pública procedente de la clase de yernos. De este modo, los numerosos ejemplares de Derecho usual y de otras flamantes asignaturas, que estaban en los desvanes de algunas casas, en vísperas de ser vendidos á peseta la arroba, se colocarán ahora á peso de oro entre los infelices padres de los alumnos.

Así, así ha de regenerarse España. Ante todo y sobre todo, los intereses particulares de los sobrinos ó de los cuñados ó de los amigos y compadres políticos. Los intereses generales de la nación que los parta un rayo.

¿Por qué censurais, dirá el buen Gamazó, la manera como he constituido la recién establecida Escuela de Comercio de Santander?

Es cierto que he nombrado catedráticos á personas que carecen del título de Profesor mercantil; pero tened en cuenta que me estaban muy recomendados por mis amigos políticos y que yo soy político antes que nada. Es cierto que con esos nombramientos he atropellado descaradamente la Ley; pero, después de todo ¿no hemos convenido en que no hay más Ley que la arbitraria voluntad de los ministros ó de los caciques, los cuales pueden hacer mangas y capirotes de la justicia, de la equidad y del bien público y particular, sin que por eso incurran en responsabilidad alguna?

Repito que con ese menoscabo de la justicia, que con ese nepotismo absorbente ha de salir España de su actual estado de postración. Pues qué ¿ignorais el antiguo aforismo *similia similibus curantur*?

Si España está casi muerta á fuerza de la inmoralidad que por espacio de muchos años ha manado de los gobiernos liberales, continuando ó aumentando esa misma inmoralidad llegará nuestra Patria á su regeneración.

No lo entendedis: lo semejante ha de curarse con la semejante; un clavo saca otro clavo.

Confesamos ingenuamente que los razonamientos del señor ministro nos han convencido.

Por el camino iniciado por su excelencia, España camina segura á la apoteosis.

### INGLATERRA, LAS POTENCIAS Y LA GUERRA

Son de verdadero interés las siguientes manifestaciones hechas al *Diario de Barcelona* por su corresponsal C. de C., relacionadas con los orígenes del conflicto hispano-americano:

«Lo verdaderamente interesante de este triste período de nuestra historia será sin duda alguna la relación de las negociaciones diplomáticas que precedieron á la guerra entre España y los Estados Unidos. Si se publican todos los documentos y telegramas, incluso los confidentiales, que han mediado entre los gabinetes europeos y sus respectivos embajadores, se pondrá claramente de manifiesto que Inglaterra es la única responsable de que la gran república de América se atreviera á declarar la guerra á nuestro país. Acerca del particular puedo dar algunos detalles que juzgo de verdadero interés, los cuales han llegado á mi noticia desde el extranjero.

Austria, que nos ha dado verdaderas muestras de amistad, ante la inminencia del conflicto se dirigió á todas las grandes potencias manifestando la necesidad de que éstas no consintieran el despojo de que iba á ser víctima la nación española. Todas las naciones, excepto Inglaterra, cuya actitud era harto embozada, convinieron en dirigir una nota al gobierno de Washington, la cual contenía la frase de que «Europa no podía consentir que fuesen atacadas las colonias españolas.»

A punto estaba de firmarse esta nota cuando el embajador de Inglaterra en Washington reveló al secretario de Negocios extranjeros de los Estados Unidos el acuerdo de las potencias continentales, ofreciéndole en nombre de su gobierno impedir el acuerdo si la gran república se comprometía en cambio apoyar á la Gran Bretaña en la cuestión del extremo Oriente. Aceptó la proposición el presidente Mr. McKinley, y entonces Inglaterra, por conducto de su embajador en Berlín, expuso al emperador Guillermo los peligros que para la paz del mundo podría traer consigo la nota de las grandes potencias continentales.

El emperador Guillermo, que aspiraba á una reconciliación con el gobierno británico, telegrafió á su embajador en Viena ordenándole que no pusiera su firma en la nota, y bastó esto para que los demás embajadores, después de consultar á sus gobiernos, hicieran lo propio. Es de advertir que Rusia, apesar de no formar parte de la triple alianza, se distinguió principalmente por su interés en secundar la acción del gobierno austriaco.

### NOTA DEL DÍA

Aún nos parece estar oyendo losacentos de dolor lanzados por la prensa y las protestas enérgicas con motivo del asesinato alevoso y bárbaro cometido en la augusta persona de la emperatriz de Austria.

Todos los hombres honrados condenaron y condenan todavía el acto del anarquista Luchessi, pero más que nadie puso el grito en el cielo la prensa dinástica española como si de esta manera pretendiera rendir homenaje de adhesión á su ídolo, pudiéndose honradamente suponer que con sus plañideras voces trataba más de llamar la atención de los vivos que de honrar á los muertos.

Todos aquellos periódicos apuraron el diccionario de los dictérios más duros contra el asesino, y todos arrojaban por su boca expresiones de odio y de reprobación merecida.

Y quien lo diría! Apenas pasaba una semana del hecho reprobable y reprobado, varios de los diarios dinásticos publican el retrato del asesino acompañado de su filiación moral política y antropométrica como si se tratara de dar á conocer los antecedentes, méritos y servicios prestados á la humanidad por un hombre eminente.

Y no se diga que los que tal hacen tienen por acto conveniente la publicación del retrato y breve historia del anarquista italiano, pues muchos de ellos han sostenido en diversas ocasiones la necesidad de dejar en el olvido más profundo todos aquellos hechos que de un modo ú otro puedan venir en provecho del renombre de cierta clase de seres de los que solo debe hablarse para hacer conocer su delito, dejando luego á la justicia humana que cumpla su cometido.

¿Por qué, pues, tal contradicción como la que se observa entre las palabras y las obras de los diarios dinásticos? Pues por la sencilla razón de que procuran satisfacer el apetito insaciable del vulgo de chaqueta y levita, más adictado al romance patibulario que á las páginas de la historia; más partidario de las lecciones del escándalo que de las de la moral; más adicto al verdugo que á la víctima, siempre que la vida de aquel se preste á la novela que sugestionan á los espíritus superficiales y mal educados y lleve dinero á la administración del periódico.

Así se explica que desde el incendio de Efozo hasta el regicidio de Ginebra haya habido artistas encargados de perpetuar las líneas de su rostro, en las que la multitud pretende leer los sentimientos de su alma, y plumas dispuestas á hacer la apoteosis del crimen haciendo objeto de curiosidad pública al criminal.

Y luego se extrañarán los que tal hacen de que los anarquistas se consideren héroes y mártires cuando precisamente son los hombres cultos los que más contribuyen á que formen aquella idea de sí mismos.

Y se extrañarán también de que el anarquismo prospere y arraigue, cuando la prensa que más debía contribuir á su extinción lo alimenta indirectamente otorgando celebridad á los delincuentes.

Es cosa averiguada que el relato de suicidios, de espantosos crímenes, de actos de demencia y otros hechos parecidos sirven á ciertos espíritus desequilibrados y faltos de educación religiosa para pasar de la contemplación á la simpatía, y de la simpatía al hecho que los iguale á sus modelos; y si Erostrato quemó el templo de Diana por hacerse memorable, ¿quién sabe si Luchessi habrá cometido el regicidio que Europa ha visto con espanto para pasar á las páginas de la Historia?

Mal camino han emprendido esos periódicos para llegar á poder detener la ola anarquista. Dando celebridad al asesino pueden conseguir que otros lo imiten, y cuando no tanto, contribuyen, cuando menos, á que en el seno del anarquismo eche hondas raíces la consideración que ya tienen de sí mismos sus asociados.

¿No sería más noble y más cristiano olvidar al regicida y orar por la víctima?

Mal camino han emprendido esos periódicos para llegar á poder detener la ola anarquista. Dando celebridad al asesino pueden conseguir que otros lo imiten, y cuando no tanto, contribuyen, cuando menos, á que en el seno del anarquismo eche hondas raíces la consideración que ya tienen de sí mismos sus asociados.

¿No sería más noble y más cristiano olvidar al regicida y orar por la víctima?

¿No sería más noble y más cristiano olvidar al regicida y orar por la víctima?

### MEDIOS DE PROCURAR NUEVOS MERCADOS

Observemos ante todo que tratándose de crear mercados nuevos, las respuestas al interrogatorio remitido por el ministerio de Estado á nuestros cónsules en el extranjero, excepto las dos de Egipto, se ocuparon de mercados ya conocidos y de plazas mercantiles con las cuales mantenemos importantes y continuas relaciones, como París, Burdeos, Orán, Marsella y Cete.

De los países á donde no llevamos nada

ó muy poco, no han venido respuestas todavía, ó si han llegado no las hemos visto.

Y entre esos mercados que necesitamos los hay de tal importancia, que alguno de ellos por sí solo podría duplicar nuestra exportación.

Estos países son la Arabia, China, Ecuador, Finlandia, Grecia, Guatemala, Haití, Japón, Persia, Santo Domingo, Turquía, Occania y casi todas las colonias extranjeras.

En casi todos no se ve una sola peseta de productos españoles, si no miente la estadística.

A China en 1896 no se remitiéron más que 14.299 pesetas de géneros.

Y se sabe lo que puede ser aquel vasto imperio para nuestro comercio?

Dígame un ensayo que se hizo, según refiere D. Tomás Orruñu, cónsul de Emyu, en una de sus Memorias. Remitió un comerciante de Manila á China, para vender en comisión, productos de la Península, que así fueron por vía indirecta.

Componáse la remesa de vino de Jerez, aceite de oliva, aceitunas, bizcochos, sardinas en lata y conservas. Se pagó todo á precios tan altos que el cónsul lo censuró como procedimiento poco satisfactorio para lograr buen concepto. Cada arroba de aceite se vendió á ocho pesos.

Y nótese que en aquella nación los productos alimenticios no pagan derechos de aduanas; de modo que pudiera España remitir en franquicia chocolate, vino, aceite, conservas y otras muchas cosas.

¿Quién se aprovecha de estas ventajas? Los alemanes, italianos é ingleses, que tienen almacenes hasta de vino de Jerez. Los españoles brillan por su ausencia.

Y los productos que del Japón vemos en los escaparates de España se compran en los depósitos de Francia, de lo cual resulta que el consumidor español es el que entre todas las naciones europeas lo paga todo más caro, por ser de segunda y tercera mano.

Esto es inconcebible, y explica la verdadera causa de nuestros infortunios. Tan improvisores é ineptos han sido nuestros gobiernos en lo que importa á nuestro comercio, como lo han demostrado en política.

Una nación pobre no puede luchar con las ricas, y si queremos recobrar nuestras menguadas fuerzas debemos anteponer los intereses fabriles, agrícolas y mercantiles á los políticos, procurando enriquecer al país.

Dicho esto, recorramos las respuestas al interrogatorio.

París.—Se reduce el consulado á decir que se venden allí mercancías procedentes de las casas de los Sres. Comas, Blanch, y Solanés de Mataró, y Chapas de Barcelona, principalmente en tonelería, abanicos y tejidos.

París, según la Memoria, es el mercado donde se tratan los grandes negocios para Sud-América y varias colonias.

Méjico y Sud-América hicieron grandes pedidos en 1897, y se ha colocado mucha sestería negra de Cataluña y Valencia, habiéndose enviado también calzado de las Baleares.

Pero nada de esto era lo importante. Lo que interesa no es lo que ya es venta corriente, sino lo que puede y debe ser objeto de exportaciones nuevas.

Se limita la Memoria á decir que existen casas de venta de productos españoles.

¿Pero saben los productores lo que deben hacer para exportar mucho á París? Nada se les indica, ni siquiera se les advierte de los abusos de que pueden ser víctimas.

París es un mercado donde tiene colocación todo cuanto se remita. Hay dos medios según *El Imparcial*.

El primero consiste en consignar á los factores municipales las mercancías para que se vendan al martillo; pero se cometen muchos abusos, adjudicando lotes cuando le place al vendedor.

El segundo medio es el de remitir los géneros á consignatarios que venden en sus almacenes los géneros que reciben; pero rinden cuentas ficticias aprovechando la latitud con que publican los boletines de cotización los precios máximo y mínimo.

El S. Florez, cuando fué cónsul general en París, propuso la creación de un representante español que vigilase las ventas; pero la mejor solución, según el propio diario, sería la institución de un gran bazar de productos españoles á donde pudiera remitirse todo cuanto se quisiera para su venta, bajo la dirección oficial de agentes designados por el gobierno español, responsables y confianza, sostenidos por todo el conjunto de exportadores, mediante el pago de un derecho que entre todos resultaría ligerísimo.

De ese modo podría remitir todo el mundo cuanto quisiera, sobre todo si la institución nueva lograra conseguir el pago de derechos de consumo (*octroi*) á medida de las ventas, y se entendiera con los agentes de aduana para la solvencia de las tarifas arancelarias.

### DE CUBA Y FILIPINAS

El gobierno se ocupa activamente de preparar la repatriación, por lo cual lucha con grandísimas dificultades.

Basta tener en cuenta para comprender los obstáculos que se presentan, que el número de repatriados de la isla de Cuba, no bajarán de 150.000, á los cuales hay que sumar los de Puerto Rico por ahora, y luego, si Dios no lo remedia, los de la isla de Luzón por lo menos.

En las provincias donde se han de hacer los desembarcos las autoridades se ocupan en preparar hospitales.

Según se ha dicho en algunos círculos, hoy ha debido empezar la repatriación de los soldados de Puerto Rico, pues la comisión antillana ha terminado ya sus conferencias.

Con el pretexto del regreso á la Península de las tropas y en leados civiles, muchas personas de Cuba y Puerto Rico piden la repatriación á costa del Estado.

El Gobierno está decidido á no acceder á estas solicitudes.

—Asegúrase que el ministro de Ultramar hallase verdaderamente preocupado por lo que afecta á la difícil situación creada en Cuba por efecto de las desavenencias de aquel Gobierno insular y el general Blanco.

Como la cuestión es por demás grave, á pesar de la urgencia del caso, el Sr. Romero Girón estudia despacio la solución y no la resolverá hasta recibir nuevos informes que telegraficamente se han pedido al capitán general de la Gran Antilla.

—Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de que la situación de la isla de Cuba es tristísima.

Los rebeldes devastan y saquean todos los poblados.

En Guines no ha quedado un solo cañaveral y apenas hay algunas casas que no hayan sido pasto de las llamas.

Nuestras guarniciones, rendidas y desarmadas, sufren lo indecible, á causa de la falta de elementos para poner término á tanto desbarajuste.

—También se ha recibido un telegrama de Manila, que confirma las noticias ya telegrafadas respecto á la situación del Archipiélago.

Los rebeldes crecen cada día más en número y poderío.

Casi todos los conventos del Archipiélago han sido saqueados intencionalmente.

### DE ROMA

18 Septiembre.

Quando se creían definitivamente terminadas nuestras diferencias con la República de Colombia, ha surgido un conflicto inesperado que complica la situación.

Al agravarse el caso Cerrutti, el cónsul general de Italia en Bogotá, caballero Perrone, fué llamado á la Península. Cuando la cuestión quedó resuelta definitivamente, este funcionario, que andaba en busca de un ascenso, obtuvo permiso para diferir la partida. Entretanto la *Consulta* encargó de nuestros intereses en Colombia al ministro inglés, mister Williers, y solicitó su reconocimiento por parte del gobierno colombiano, en tanto durase la ausencia del titular. El gabinete de Bogotá negose á reconocer al diplomático británico por representante de los intereses italianos, y entonces nuestro ministro del Exterior declaró que tampoco podía seguir reconociendo al ministro de Colombia en Roma, Sr. Hurtado, el cual debe partir de un momento á otro para su país.

Oficiosamente se dice que esta ruptura de relaciones en nada puede perjudicar al fiel cumplimiento, por parte de Colombia, de los compromisos contraídos con respecto á la indemnización Cerrutti, pero que en caso contrario, se emplearía pura y simplemente la fuerza para obligarla á cumplirlos.

Podrá ser esto muy cierto, pero no lo es menos que por sus debilidades, unas veces, por sus imprudencias, otras, y siempre por falta de tino, la diplomacia italiana camina de fracaso en fracaso en esta cuestión... y en tantas otras.

—La prensa comenta estos días con predilección la circular que el general Pelloux, en su calidad de ministro del Interior, acaba de dirigir á los prefectos y que, pese á su carácter reservado, es hoy conocida de todos los italianos.

El general expone en ella, en toda su desnudez, los vicios múltiples de nuestra administración detestable, que, según él, constituyen terreno abonado para la propaganda subversiva y para el descrédito de las instituciones entre las clases populares. Creemos que nadie ha hecho una crítica más exacta, por lo severa, de la administración italiana. Alude también el ministro al gran número de denuncias de abusos que directamente he recibido desde su subida al poder, para hacer resaltar la poca confianza de los contribuyentes en los prefectos y demás personal administrativo; y termina conminando á los primeros á una enmienda saludable, que dé por resultado el castigo inmediato y ejemplar de cuantos abusos se cometan en las provincias respectivas.

Mucho dudamos de que esta circular surta los efectos apetecidos. Entre otras cosas, sería necesario que el general Pelloux, jefe de la administración, diese el ejemplo, y sin embargo ha hecho todo lo contrario, catregándose á injustificables actos de favoritismo con el personal del ministerio.

—Ayer mañana el Sumo Pontífice recibió en audiencia al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero del comité organizador de las fiestas centenarias de San Luis de Anjou, Patrono especial de la familia de Su Santidad. Estos señores, juntamente con algunas ofrendas para el Dinero de San Pedro, humillaron á los pies del Padre Santo un *Album-Recuerdo* de aquellas magníficas fiestas; tan dignamente terminadas con la peregrinación de la Italia meridional á Roma el 13 de Febrero próximo pasado.

Su Santidad dignose examinar minuciosamente el *album* y bendijo á los miembros del comité, á sus familias y á cuantos hayan contribuido al buen éxito de las fiestas. E. Maglioli.

### PREMIOS A LA MARINA AMERICANA

Dice el *New-York Herald* que en breve será distribuida entre la marina americana la suma de 1.000.000 de dólares, destinada por aquel Gobierno á premiar los servicios prestados durante la campaña.

Más de la mitad de dicha suma se entregará á las tripulaciones de los buques que tomaron parte en acciones de guerra, y el resto ingresará en el Tesoro á disposición de los tribunales de presas, para que éstos lo distribuyan entre el personal de los barcos que llevaron á cabo capturas de buques españoles.

Los premios en metálico se reparten, en el primero de los casos citados, con arreglo al número de tripulantes enemigos en la acción respectiva.

Respecto á la batalla de Cavite, el almirante americano se ha atendido al parte oficial del contraalmirante Montojo, según el cual existían á bordo de la destruida flota 1875 individuos.

Teniendo en cuenta el Almirantazgo que la escuadra española de Filipinas era muy inferior, bajo todos conceptos, á la del Almirante Dewey, ha disminuido la parte proporcional de la recompensa, correspondiendo á cada marinero la cantidad de 100 dólares, y el jefe de la escuadra 9.375, ó sea, según prescribe la ley americana, la vigésima parte de la suma total concedida.

El contraalmirante Sampson ha realizado con la guerra una pequeña fortuna. Correspondele como general en jefe de la escuadra del Atlántico Norte, además de la vigésima parte de la recompensa otorgada por la destrucción de la flota de Cervera, un tanto por ciento sobre el valor de las presas efectuadas desde que se declaró la guerra. Cálculase que percibirá unos 40.000 dólares.

Las tripulaciones á sus órdenes cobrarán unos 200 pesos por cada individuo á bordo de los barcos enemigos.

### Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1888

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Salas Sampson y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1888, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas:

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes:

Números 37.201 al 37.300, al 71.900, 258.501 al 258.258 600, 363.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.301, al 437.400, 558.301 al 558.400, 673.601 al 673.700, 785.001 al 785.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.026.301 á 1.025.400, 1.055.700, 1.055.800, 1.090.201 á 2.090.300, 1.137.901 á 1.138.000 y 1.144.001 á 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.

—El secretario general, Artistas de Artidiano.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto creciente, el 22. Sale el sol, a las 5'47. Pónese, a las 5'58.

MAÑANA

23 (100) SÁBADO

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

San Pedro Nolasco, asociado a hombres de conocida piedad, trabajó mucho en aliviar y redimir a los cautivos cristianos. En la noche del primer día de Agosto del año 1218, estando aquel Santo en oración, se le apareció la Reina de los cielos, y le dijo que no podía hacer cosa más agradable que fundar una congregación con el título de Nuestra Señora de la Merced para la redención de los cristianos cautivos en el dominio de los moros. De esta revelación participaron San Raimundo de Peñafort, y el rey D. Jaime de Aragón, y el día de San Lorenzo del mismo año se fundó la nueva orden con el voto especial de pedir limosna para los cristianos cautivos y quedarse en rehenes y por rescate siempre que hubiera necesidad. La Iglesia instituyó en el día de hoy una fiesta particular para perpetuar la memoria de tan grande beneficio.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA Las clases obreras ¡Oh Jesús míd por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO

Orar y dedicarse a promover el bien de los obreros.

Oficio Divino.—Día 24.—Sábado.—Tempora ayuno sin abstinencia de carne. De Nuestra Señora de las Mercedes. Blanco. Doble de 2.ª clase. com. de la feria. Vísperas com. de Santa María de Cervellón Virgen y de la Dominica.—Ordenes. Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a su Titular: exposición a las seis, acto seguido oficio matinal cantado por dos coros de niños; a las siete y media misa de comunión general; a diez y tres, misa solemne a grande orquesta y sermón por el Padre Superior de los Agustinos, Fr. Honorato del Val, y terminada la misa se dispensará a los fieles la absolución general; a las cuatro y media los actos de coro y por la noche, meditación, Rosario cantado por la música, estación y reserva de S. D. M.

CULTOS

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina. CORTE DE MARÍA.—En la Merced, a la Virgen su Titular.

Academia de Música

dirigida por el profesor D. BARTOLOME TORRES

Por disposición del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de esta Academia que comenzarán el 1.º de Octubre próximo. Palma 17 Septiembre de 1898.—El Secretario, Francisco de P. Arias.

CASTELLANO, LATÍN y Religión y Moral

Las lecciones, que de dichas asignaturas explicaba D. Tomás Forteza, continúa dándolas su hijo D. Francisco, Pbro, en su casa calle de Morey núm. 4 entresuelo.

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE—18 (Frente Can Juan de S.º aigo)

DE LA CAPITAL

Ordenes.—Debiendo nuestro Ilustrísimo Prelado conferir por vez primera ordenes generales, este tarde en la iglesia de Santa Clara comenzará ordenando de monjeras y menores, y mañana las mayores y Presbiterado.

Delegado.—El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha delegado al Canónigo-Archivero de la Santa Iglesia Catedral D. José Miralles, para que lleve su representación en la Junta de Instrucción pública.

Fiesta cívico-religiosa.—Se celebrará en el caserío del Pont d' Inca con motivo de la inauguración de la tómbola organizada con objeto de recaudar fondos para poder terminar las obras de la nueva iglesia que se está construyendo.

He aquí el programa de la antedicha fiesta:

Sábado 24.—A las siete de la tarde solemnes completas en la iglesia en construcción y terminadas éstas, en la plaza de la misma se abrirá la Tómbola. A las ocho, verbena y festejos populares. El acto será amenizado por la banda de aquel caserío que tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

Domingo 25.—A las siete y media de la mañana misa y comunión general; el ilustrísimo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los que en aquel acto reciban la Sagrada Eucaristía.—A las nueve y media misa mayor con música y sermón que pronunciará el Muy I. Sr. D. Matías Company, Canónigo lectoral. Concluidos los divinos oficios se continuará la venta de billetes en la Tómbola.

Por la tarde a las 2'40 llegada, con el tren, de la banda del Regimiento Regional que recorrerá las principales calles tocando un pasacalle. A las tres y media carreras de hombres y caballerías en las que tomarán parte conocidos corredores y a las seis seguirá en la Tómbola el despacho de billetes amenizando el acto la banda del Regional con escogidas piezas de su repertorio.

Nota.—La Compañía de Ferrocarriles ha establecido un tren extraordinario que saldrá de aquella estación el próximo domingo a las 11 de la noche. El itinerario de trenes con que pueden contar dicho día los que se proponen asistir a la fiesta es el siguiente:

De Palma al Pont d' Inca a las 1'50—2—2'30 y 6'25 tarde.

Del Pont d' Inca a Palma a las 7'35 y 11 noche.

Las personas del interior podrán valerse de los trenes que llegan al Pont d' Inca a las 3'8 y 7'35 de la tarde y del que sale a las 6'35 de la misma.

Día de gala.—Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes y con motivo de ser la fiesta onomástica de su alteza la serenísima Princesa de Asturias, ondeará el pabellón nacional en todos los edificios del estado, las tropas vestirán de gala y el fuerte de San Pedro hará las salvas de Ordenanza.

No habrá recepción en el Real Palacio de la Almudaina con motivo de estar de luto la real familia por el asesinato de la emperatriz de Austria.

Nuevo trazado.—Por acuerdo del Ayuntamiento de Santa María se halla de manifiesto en su secretaría el plano en proyecto del trazado de la prolongación en línea recta de la calle de Cuarteradas que, a partir de la denominada Larga, ha de empalmar con la de Ramón Llull, para que las personas que se crean perjudicadas presenten las reclamaciones que estimen convenientes dentro el plazo de ocho días a contar desde ayer.

Obras.—Los gastos causados por las que el Ayuntamiento verificó por administración durante la semana anterior al 29 de Agosto último ascendieron a 1.796 pesetas 10 centimo, a saber:

Table with 2 columns: Description of work and Amount in pesetas. Items include: Reforma de la Casa Consistorial (63'00), Reparación de empedrados (335'24), Desmontes y terrajes en el cementerio (260'50), Conservación de las vías públicas a causa de la crisis obrera (1024'00), Limpia de sifones y meaderos (91'34), Taller de herrería (22'02).

Captura.—La guardia civil de Llubí a puesto a disposición del Juez a un individuo convicto y confeso de ser el autor de varios hurtos cometidos últimamente en la primera de dichas villas y de otros dos cometidos en Llose, consistentes en conjunto en 80 botones de oro, cincuenta y una pesetas en metálico, dos alfileres, dos sortijas y un rosario.

Pedrada.—Ayer tarde el médico de semana en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia practicó la curación de una herida en la frente al colono del predio Son Moix, que al reprender a unos individuos que le estaban sustrayendo los higos le arrojaron una piedra.

Vacantes.—La plaza de médico de la villa de Santa Margarita dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

El cargo de secretario del Juzgado municipal del pueblo de Campanet.

Accidente.—Fue acometido ayer mañana de un síncope privándole del sentido, un respetable sacerdote que transitaba por la plaza de Cort.

Fue auxiliado por varios transeuntes, quienes le acompañaron a la Casa Consistorial, donde le asistió el médico Sr. Oliver.

Dicho sacerdote está afiliado a la parroquia de la villa de Inca.

Agresión.—Un joven vecino del Molinar de Levante, al dirigirse anoche a su casa por la carretera de Lluçmayor, fué agredido por dos individuos causándole una herida en la frente que le curó el médico municipal Sr. Oliver.

Decorado.—En breve quedarán terminadas las magníficas obras del decorado del nuevo salón del Ayuntamiento de esta ciudad, y según se nos dice pronto se celebrarán en él las sesiones.

Bibliografía.—El Eco de Lourdes, del 15 del actual, relata la milagrosa curación de Francisca Pailhès.

A 2 reales trimestre.—Real, 20—Pontevedra.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Category and Data. Categories include: Nacimientos (Día 20, Varones 0, Hembras 1, Matrimonios), Defunciones (Día 21, Catalina Murci Tomás, soltera, 17 años, plaza de Santa Magdalena, catarro pulmonar), Movimiento de enfermos (Existencia anterior 288, Entradas 6, Altas 2, Defunciones 0, Quedan 302).

Mateadero

Table with 2 columns: Category and Amount. Items include: Reses sacrificadas para el abasto público (Día 22), Bueyes 0, Vacas 4, Novillos 0, Terneras 4, Cerneros 0, Ovejas 10, Borregos 0, Corderos 78, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 0.

BIBLIOGRAFÍA

Con ocasión de celebrarse el tercer centenario de la muerte de uno de los más grandes, sino el que más, de los monarcas españoles, el don Felipe II, han publicado los Rdos PP. Agustinos del Real Monasterio del Escorial un número extraordinario de la tan importante revista La Ciudad de Dios, consagrado exclusivamente a enaltecer la memoria de la augusta figura del más grande defensor y propagador del Catolicismo. Los ocho artículos compuestos por otros tantos Padres de aquella Orden y el último del volumen que lleva por título Felipe II y Santa Teresa de Jesús, debido al sabio Obispo de Salamanca, forman una maravillosa apología y vindicación, ante la Historia, de aquel Soberano, cuyos dominios abarcaban ambos hemisferios. Algunos de dichos artículos constituyen un verdadero derroche de pasmosa erudición, mereciendo citarse el del P. Blanco, donde presenta al gran Felipe juzgado por la Historia y la Leyenda, formando exactos juicios de las obras y de las fábulas que ya le han enaltecido hasta el pináculo de la gloria, como le han villanamente degradado; el del P. Mateos, que estudia la cultura española del siglo XVI y en el que hace patente el apogeo soberano que las ciencias, letras y artes alcanzaron en aquel que con justicia es llamado siglo de oro de nuestra historia, enumerando la prodigiosa pléyade de genios que florecieron en aquella segunda mitad de siglo, gracias en gran parte a la munificencia y nunca desmentida protección del Rey Prudente; los de los PP. Montes y Miguélez, que estudian y describen con la recopilación de documentos, a cual más raros, el carácter de aquel potente genio religioso y político.

Figuran además en el volumen la hermosa oración fúnebre de Felipe II pronunciada en la Basílica del Escorial el día del tercer centenario de su muerte por el P. Zacarías Martínez Nuñez, oración cuya grandeza y eicuentes períodos pone de manifiesto la excelsa figura de aquel coloso del Renacimiento y que pronunciada bajo aquellas bóvedas que retratan perfectamente su personalidad, debió repercutir mejor todavía en el ánimo de los fieles y saborearse mejor que con una simple lectura.

Completan dicho número una reseña histórica de las vicisitudes por que pasó la impresión de la famosa Poliglota Regia, llevada a cabo en gran parte por el sabio or entalista Arias Montano, é impresa en Flandes bajo los auspicios del monarca; una bien escrita y compendiada reseña del Monasterio del Escorial, y otra del descubrimiento y colonización de las islas Filipinas, verificados en tiempos del gran Felipe II.

Termina el volumen, como indicamos arriba, con un artículo del P. Cámara, obispo de Salamanca, donde hace un parangón entre el fervor religioso del monarca y el de la gran Doctora española, Santa Teresa de Jesús, exhumando algunos documentos de ésta, coetáneos de la persecución que sufrió la Orden de Carmelitas Descalzas, en los que llama a Felipe II Padre de los Santos, y hace resaltar el apoyo que siempre le dispensó para alcanzar la reforma de dicha Orden.

DE LOS PUEBLOS Manacor

21 Septiembre de 1898. El último domingo celebróse la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora en nuestra parroquia con la solemnidad de costumbre. Ofició el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Pbro, y vicario general de esta diócesis predicando el presbítero D. José Escalera.

En esta villa, el mismo domingo tuvo lugar la última feria, la gran feria de Manacor. Ignoramos las causas de la poca concurrencia de forasteros, mayormente si se compara con el crecido número que en años anteriores asistía a esta especie de festival.

Las funciones de Teatro y el baile de payés con que tanto se solazaban los caballeros en el teatro de Femenias, se convirtió este año en una función de gimnástica con que, propter retributionem quiso divertir a los asistentes Mr. Llave.

Según se dice hubo bastantes transacciones de ganado caballar y de otros géneros.

La vendimia toca a su fin. Ha sido muy escasa aunque las uvas aumentan bastante con las últimas aguas. Los precios tampoco han alcanzado la altura que hace cosa de un mes se prometía. Las blancas se han pagado a 12'50, a 13'50 y hasta a 15'00 pesetas la carga; y las negras oscilan entre 8'00 a 9'00.

Hoy pueden apreciarse ya los perjuicios materiales que ocasionó el último aguacero; se asegura que ascienden a muchos miles de pesetas.—El Correspondiente.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR) Cervera y Toral Madrid 22 a las 2 m.

El general Cervera ha conferenciado con S. M. y con el Ministro de Marina. El Almirante según se dice relata los hechos con suma sencillez, sin llamar la atención sobre los marinos de los que únicamente dice todos cumplieron con su deber.

Los juicios emitidos sobre las condiciones de los cruceros que formaban su división naval no se han podido conocer.

Guarda el Sr. Auñón sobre esto, absoluta reserva.

Toral cumplimentará mañana a S. M. presentándose después al Ministro de la Guerra y al Capitán General.

Consejo Madrid 22 a las 2 m.

No ha tenido el celebrado en Palacio la importancia que se atribuía.

Después del Consejo los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado no pasando la reunión de un cambio de impresiones.

Política

Calma absoluta. No se vislumbran por ahora acontecimientos que cambie la marcha de los sucesos.

Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Items include: Madrid 22 Septiembre, 4 p. perpetuo interior (59'30), 4 p. perpetuo exterior (67'00), 4 p. amortizable (68'20), Banco de España (39'800), Cubas (90) (53'35), Cubas (86) (69'25), Tabacos (229'00), Libras (39'10), Francos (54'75).

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Única casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará a domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Location and Price. Items include: Crédito Balear (60'00), Fomento Agrícola (62'00), Ferro-carriles de Mallorca (41'00), Alumbrado por Gas (81'00), General Mallorquina (00'00), Salinas de Ibiza (220'00), Bonos municipales (30'50), La Islaña Marítima (49'00).

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miercoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahon (via Aloucia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahon (via de Aloucia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Aloucia.
Miercoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sabados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regiran en los caminos de la Compania desde el dia 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Manacor y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias-correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arraco, Capdella, Calvia, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Lluchmayor, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 30 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe. Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botelleria y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

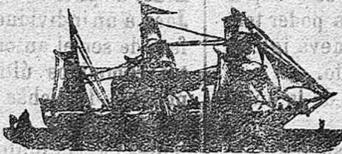
J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compania Trasatlantica

DE BARCELONA

SEPTIEMBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. El 10 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2. El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ISLA DE PANAY, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas

El 10 de Barcelona, el vapor BUENOS AIRES, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE, capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE "EL ANCORÁ" SANTO CRISTO 20, ENFERESUELO

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)